

**Agenda Legislativa – Resumen Semanal - Proyectos Nuevos N° 63**

**Federación de Empresas de Turismo de Chile – Fedetur**

**Proyecto de Ley más importante de la semana**

- Continúa el estudio de las **indicaciones presentadas al proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre “Reactivación del turismo y de fomento a la industria audiovisual”** (Boletín N° 16.817-05).
- El proyecto **está en agenda en la comisión de Economía del Senado (Martes 23 de junio)**.
- Se encuentra **invitada la Subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos**

**Agenda Legislativa semana del 22 al 25 de junio 2026**

- **Comisión de Economía**  
**SENADO DE LA REPÚBLICA**  
**Martes, 23 de junio de 2026**  
De 09:30 horas a 11:00 horas

-1. Recibir a la **Presidenta Ejecutiva de la Asociación Chilena de Casinos y Juegos A.G., señora Cecilia Valdés**, para que se refiera a la **Resolución Exenta N°69, del 2 de junio de 2026, del Servicio de Impuestos Internos, que habilita sistema para que contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile que presten servicios de apuestas, juegos de azar, casinos y de servicios análogos o conexos, prestados en línea o a través de plataformas digitales, cumplan obligaciones tributarias que indica.**

- **Comisión de Trabajo y Previsión Social**

**SENADO DE LA REPÚBLICA**

**Miércoles, 24 de junio de 2026**

De 12:30 horas a 14:00 horas

-Dar inicio al estudio del **proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo para crear el contrato por horas**. Bol.Nº 11.929-13

Invitados: para esta sesión se ha invitado especialmente al Ministro del Trabajo y Previsión Social, Tomás Rau.

**Resumen Legislativo semana del 15 al 18 de junio 2026**

- **Comisión de Economía**

**SENADO DE LA REPÚBLICA**

**Martes, 16 de junio de 2026**

De 09:30 horas a 11:00 horas

-Se recibió al Ministro de Hacienda, señor Jorge Quiroz Castro y al Superintendente de Casinos de Juego (S), señor Eduardo Cáceres Guzmán, para que se refieran a la **Resolución Exenta N°69, del 2 de junio de 2026, del Servicio de Impuestos Internos, que habilita sistema para que contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile que presten servicios de apuestas, juegos de azar, casinos y de servicios análogos o conexos, prestados en línea o a través de plataformas digitales**, cumplan obligaciones tributarias que indica.

2.- Bol.Nº 14838-03, que inicia el estudio de las indicaciones presentadas al proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que **regula el desarrollo de plataformas de apuestas en línea** (Boletín N° 14.838-03).

**-RESULTADO:** El presidente de la comisión expuso la propuesta del Ministro Quiroz de realizar un trabajo prelegislativo con asesores para concordar lineamientos del

proyecto antes de avanzar en su tramitación, propuesta que fue respaldada por los senadores presentes, con la condición —planteada por el Senador Celis— de que dicho trabajo tuviese un plazo acotado. Se acordó además solicitar a la Sala una ampliación del plazo de indicaciones.

-A continuación, expuso el Superintendente Subrogante de Casinos y Juego, Eduardo Cáceres. El Superintendente explicó que carece de atribuciones para regular o fiscalizar plataformas de apuestas en línea, pero que desde 2018 ha presentado 123 denuncias ante el Ministerio Público vinculadas a 262 plataformas, y ha suscrito un protocolo con Subtel para el bloqueo de sitios ilegales.

-Consultado por el Senador Walker sobre si correspondía regular la actividad, el superintendente respondió afirmativamente, destacando la necesidad de transparentar el origen de fondos, proteger a menores y combatir el lavado de activos. El jefe de la División Jurídica Zárate advirtió que el tipo penal vigente —del Código Penal de 1874— es obsoleto y de baja penalidad, y que el juego ilegal actualmente no configura delito base de lavado de activos, señalando que tanto el proyecto de apuestas en línea como el proyecto de inteligencia económica (Bol. 15.975-25) subsanarían estos vacíos. La comisión acordó oficiar al Fiscal Nacional, al IND y al CNTV, y solicitará información

adicional a la Superintendencia sobre fiscalizaciones realizadas.

- **Comisión de Agricultura**

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

- **Martes, 16 de junio de 2026**

- De 15:00 horas a 17:00 horas

- - **Discusión particular del proyecto de ley que modifica la ley N° 21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, para impedir el establecimiento de nuevos sitios prioritarios mientras no se dicte el reglamento que señala, correspondiente al boletín No 18.030-12, en primer trámite constitucional y segundo reglamentario.**

- -**RESULTADO:** Se postergó su discusión para una próxima sesión.